



**MSU ENERGY CAMPANA S.A.**

Escritura 07/12/2016. Manuel Santos URIBELARREA, argentino, casado, nacido 10/11/1978, empresario, DNI 26.932.042, (CUIT 20-26932042-8), Manuel Santos de URIBELARREA, argentino, casado, nacido 23/12/1954, empresario, DNI 11.266.678, (CUIT 20-11266678-9), ambos domiciliados en Cerrito 1266, piso 11, CABA. Plazo: 99 años a partir de la constitución social. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, y/o cualquier tipo de combinaciones u otra comunidad de intereses con personas físicas y/o jurídicas públicas o privadas, en establecimientos propios o ajenos, en la República Argentina o en el exterior, a las siguientes actividades: a) generación y/o producción de energía eléctrica bajo cualquier modalidad – incluyendo a través fuentes renovables y/o alternativas – de vapor y/o combustibles de cualquier tipo - y su comercialización y/o compraventa en bloque y/o suministro, así como la construcción, montaje, explotación, administración, operación y/o mantenimiento de centrales de generación eléctrica, de cogeneración de cualquier tipo de energía y/o de infraestructura de transporte y distribución de energía eléctrica bajo cualquier modalidad y b) toda actividad relacionada con las actividades detalladas en el puntos a) anterior y sus afines. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. La sociedad, actuando directa o indirectamente, ya sea en forma individual o asociada con terceros, tendrá también por objeto adquirir la propiedad de acciones de otras empresas generadoras, transportistas, comercializadoras y/o distribuidoras de energía eléctrica, o efectuar inversiones de cualquier tipo y/o asociarse con esas empresas. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL \$ 200.000. ADMINISTRACION: entre 1 y 5 por 3 años. REPRESENTACION LEGAL: Presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. CIERRE: 30/06. SEDE SOCIAL Cerrito 1266, piso sexto, oficina "26" C.A.B.A. PRESIDENTE: Manuel Santos URIBELARREA DIRECTOR SUPLENTE: Manuel Santos de URIBELARREA, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 218 de fecha 07/12/2016 Reg. N° 129 Arturo José Sala - Matrícula: 4491 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2016 N° 94838/16 v. 14/12/2016

**Fecha de publicación:** 14/12/2016